

EDICTO

Nº Edicto: 3524

Carátula: SCHONBERGER BRIGIDA C/ FERRONI y MACRI ORLANDO y OTROS S/ USUCAPION (DOS CUERPOS)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1704-C2019

1ª Ins.:A-2RO-1704-C9-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5811

Texto del edicto:

La Dra. VERONICA I. HERNANDEZ, jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 9 de la 2da. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única, con asiento de sus funciones en San Luis 853, 2º Piso de General Roca ha ordenado citar a los presuntos herederos de los sres: Ángela Ferroni y Macri; Roberto Juan Ferroni y Macri y Macri; Ricardo Ferroni y Macri y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado como Lote B-2 de la Manzana 69, Nomenclatura Catastral: 04-1-B-647-04, ubicado en Allen, Provincia de Río Negro, por el término de DIEZ días a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SCHONBERGER BRIGIDA C/ FERRONI Y MACRI ORLANDO Y OTROS S/ USUCAPION" EXPTE. Nº A-2RO-1704-C9-19, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, a cuyo efecto, se ordenó la publicación de edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. General Roca, 18 de septiembre de 2019. Fdo. Dra. Verónica I. HERNANDEZ - JUEZ.